



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD Densidad alta	USO DEL PREDIO LICENCIA DE RUPTURA	VIGENCIA 90 Días, 05-09-2019	CLAVE L-19881
----------------------------------	--	--	-------------------------

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO	SORIANO MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE ARCELIA / IBARRA CARRILLO GUILLERMO
CALLE/NUMERO OFICIAL	JAZMÍN NO, 131
COLONIA	LOMAS DEL TAPATIO
ENTRE LA CALLE Y LA CALLE	PERA AZUCENA

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
RUPTURAS AUTORIZACIÓN PARA ROMPER PAVIMENTO PARA INSTALACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA	RUPTURA CUALQUIER USO EMPEDRADO O TERRACERIA ART. 66 II-A-1	\$34.00	ML	12.00	\$408.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS FORMA	ART. 118-I-B	\$62.00	Pieza	1.00	\$62.00
					\$470.00

COS: 8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: LATERAL: POSTERIOR: 3.00

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

LICENCIA DE RUPTURA EN EMPEDRADO POR 12.00ML CONSISTE EN 6.00ML PARA TOMA DE AGUA, DESCARGA 6.00ML

OBSERVACIONES

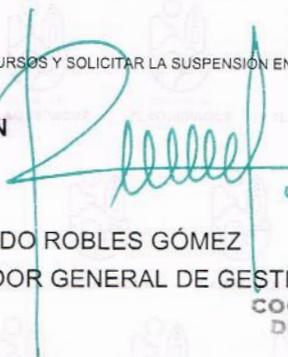
ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO REALIZAR LA TOTALIDAD DE LA OBRA CON SUS PROPIOS RECURSOS Y SOLICITAR LA SUSPENSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS DURANTE LA EJECUCIÓN Y GARANTIZAR LA BUENA REALIZACIÓN DE LA MISMA.



ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Gobierno de TLAQUEPAQUE
DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

AUTORIZACIÓN



ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Gobierno de TLAQUEPAQUE
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 06-06-2019
FECHA DE DICTAMEN: 07-06-2019

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
MAYORADO 2011-2015
D. 7 JUN. 2019
HACIENDA MUNICIPAL




Gobierno de TLAQUEPAQUE

COPIA

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.